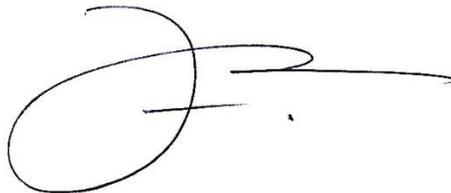


	GERENCIA GENERAL	Código: FO-GG-07
	FORMATO	Versión: N° 2
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	Página: 1
		Fecha: 11-07-2022

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE COOPERATIVA ELÉCTRICA PAILLACO LTDA.

Cooperativa Eléctrica Paillaco Ltda., SOCOEPA Ltda., Concesionaria de Energía Eléctrica, especializada en la distribución, conexión, construcción, mantención preventiva, atención de interrupciones del suministro eléctrico en redes de media tensión (MT) y baja tensión (BT), de la Región de Los Ríos, establece su compromiso con:

- ✓ La entrega de un servicio conforme a los requisitos legales, reglamentarios y técnicos aplicables al Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas (SGIIE) y al Sistema de Continuidad del Negocio (SGCN), establecidos por los clientes y partes interesadas pertinentes, como también los propios de la organización.
- ✓ El resguardo de la integridad de las instalaciones eléctricas a través del cambio y reposición de aquellas estructuras y equipamiento que requieran una renovación para la entrega del servicio de Distribución de Energía Eléctrica.
- ✓ La reducción del tiempo y frecuencia de las interrupciones del suministro eléctrico como una medida de evidenciar la mejora continua de sus procesos.
- ✓ La mantención de canales de comunicación directos, para informar a clientes y partes interesadas el estado del suministro eléctrico bajo situación de contingencia.
- ✓ El fortalecimiento de un clima laboral que garantice, el compromiso, desempeño y desarrollo de las competencias de las personas en beneficio del sistema de continuidad del negocio.



JORGE VERGARA PARRA
GERENTE GENERAL